



Universitat Oberta  
de Catalunya

**GRADO DE COMUNICACIÓN**  
**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**PROYECTO AUDIOVISUAL**



Autor:

Fernando Santiago Vela Ossorio

Tutor:

Xavier Casanovas Zurano

2023/2024

Barcelona

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.	JUSTIFICACIÓN .....	5
3.	OBJETIVOS.....	7
3.1	OBJETIVOS PRINCIPALES.....	7
3.2	OBJETIVOS SECUNDARIOS .....	7
4.	MARCO REFERENCIAL .....	7
4.1	CORRUPCIÓN. CONTEXTO HISTÓRICO .....	7
4.2	PODCASTING. REVOLUCIÓN PERIODÍSTICA.....	9
4.3	NARRATIVA VIEJA/NUEVA. FICCIÓN SONORA .....	10
4.4	AUDIENCIAS, GENEROS Y TENDENCIAS .....	12
4.5	REFERENTES AUDIOVISUALES.....	14
5.	MEMORIA DE PRODUCCIÓN.....	21
5.1	IDEA, SINOPSIS Y ESTRUCTURA .....	21
5.2	IDENTIDAD: NOMBRE, LOGO, SINTONÍA.....	22
5.3	ANÁLISIS DAFO.....	24
5.4	PÚBLICO OBJETIVO .....	27
6.	PRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO PILOTO .....	28
6.1	FICHA TÉCNICA.....	28
6.2	SINOPSIS ARGUMENTAL. CAPÍTULO 1.....	29
6.3	GUION TÉCNICO-LITERARIO.....	29
6.4	MEDIOS TÉCNICOS.....	29
6.5	GRABACIÓN Y EDICIÓN .....	31
7.	PÚBLICOS Y FINANCIACIÓN.....	35
8.	CONCLUSIONES.....	37
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	39
10.	ANEXO .....	41

## RESUMEN

*Este trabajo final de grado tiene como finalidad adquirir el conocimiento necesario para la realización de una ficción sonora en formato de podcast. Se trata de un proyecto pensado como una serie dramática formada por unos 8 capítulos de entre 25 y 30 minutos cuyo género se enmarca en el de corrupción política. El guion está basado en hechos acaecidos durante las dos últimas décadas y que ha formado parte de la actualidad periodística en algún momento de los últimos años. La realización del capítulo piloto que se desarrolla en este TFG está basada en una investigación previa para seleccionar los documentos gráficos y sonoros que forman parte del guion final. A su vez, se exponen las distintas fases de la producción, junto con la planificación para su ejecución en la fecha prevista. Dentro de la memoria de producción, es relevante medir la fortaleza y debilidades del producto como parte del mercado audiovisual, por lo que es necesario un análisis de la competencia y referentes, además de modelos de financiación y monetización a los que recurren producciones de las mismas características. Aunque es cierto que la producción de carácter radiofónico está experimentando un nuevo renacer con la aparición y consolidación de la tecnología podcasting, la industria está sufriendo una sobreproducción con una audiencia también sobreexpuesta a este tipo de productos, por lo que la búsqueda de una buena estrategia de comunicación para encontrar un canal de distribución y difusión puede resultar uno de los puntos clave para lograr el objetivo de una producción como esta. Con el propósito de contextualizar la realidad del podcast en la actualidad y, sobre todo, de la ficción sonora en particular se expone una visión global y el recorrido histórico que desde el nacimiento de la radio ha existido en España. Para finalizar, se ofrece el análisis concluyente de tanto el proceso seguido como de los resultados obtenidos en los distintos estudios relacionados con la distribución, difusión y perfiles de las audiencias.*

**Palabras claves:** *podcast, ficción sonora, corrupción política.*

## ABSTRACT

*The objective of this final degree project is to acquire the necessary knowledge to create sound fiction in podcast format. It is a project designed as a dramatic series composed of about 8 chapters of between 25 and 30 minutes whose genre is framed in that of political corruption. The script is based on events that occurred during the last two decades and that have been part of the news coverage at some point in recent years. The realization of the pilot chapter that is developed in this TFG is based on prior research to select the graphic and sound documents that form part of the final script. In turn, the different production phases are presented, along with the planning for their execution on the scheduled date. Within the production report, it is relevant to measure the strengths and weaknesses of the product as part of the audiovisual market, so an analysis of the competition and references is necessary, in addition to the financing and monetization models that its productions have resort to characteristics. While it is true that radio production is experiencing a new renaissance with the appearance and consolidation of podcasting technology, the industry is suffering from overproduction with an audience also overexposed to this type of product, making it essential to search for a good communication strategy to find a distribution. and broadcast channel can be one of the key points to achieve the objective of a production like this. With the purpose of contextualizing the reality of the podcast today and, above all, of sound fiction in particular, a global vision and the historical journey that has existed in Spain since the birth of radio is presented. Finally, a conclusive analysis of both the process followed and the results obtained in the different studies related to distribution, dissemination and audience profiles is offered.*

**Keywords:** *podcast, sound fiction, political corruption.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El 31 de enero de 2023, Transparency International publicó un informe indicando el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2022 en España. El resultado es que España ocupa el puesto 35 de 180 países del ranking global de IPC, lo que le coloca al nivel de Botsuana, Cabo Verde y San Vicente y las Granadinas, y empeora su posición con respecto a los últimos años. En este contexto, este TFG pretende plantear las bases para la creación de una ficción sonora, enmarcada en la modalidad de Proyecto audiovisual, en la que se trate distintos casos de corrupción política ocurridos en las últimas décadas en España.

El proyecto tiene como referencia dos películas con un punto en común: la literalidad de la transcripción de un documento perteneciente a un proceso judicial o de investigación como guion. El primero de los ejemplos es el filme dirigido por David Llundain “B, la película” (Llundain, 2015). La cinta relata la declaración del extesorero del Partido Popular, Luís Bárcenas, ante el juez Pablo Ruz en una sala del Juzgado Central de Instrucción nº5. El segundo de los ejemplos es la película estadounidense “Reality” (Satter, 2023), de la directora Tina Satter, donde se narra el interrogatorio que realiza el FBI a una ex especialista de inteligencia por las filtraciones de información sobre la injerencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016 en EE. UU. En el primer caso, el guion es una traslación literal del texto de la comparecencia, con tan solo alguna acotación de la duración y la alteración de algunos fragmentos para mantener una estructura cinematográfica. En el segundo ejemplo, los diálogos de la conversación entre los protagonistas están tomados literalmente del interrogatorio del FBI. La idea es trasladar este modelo creativo a una ficción sonora sobre casos de corrupción política ocurridos en España en los últimos años, y que podría articularse en capítulos de entre 15 y 20 minutos.

A lo largo de estos últimos años, el éxito del podcast como renacida plataforma de contenidos ha propiciado el surgimiento de algunos productos relacionados con esta temática. Sin embargo, la gran mayoría de ellos están basados en entrevistas y, sobre todo, en grabaciones reales con baja calidad que dificulta la comprensión de la totalidad de sus contenidos. Es por ello por lo que este proyecto propone la creación de un producto más

comprensible a través de la recreación de determinadas escenas reales utilizando el lenguaje de contenidos audiovisuales de ficción.

El ámbito en el que se enmarca el proyecto es claramente el de la comunicación audiovisual, al ser un contenido creado con los parámetros habituales de ficción. No obstante, existe un trabajo previo a la elaboración del guion que requiere una investigación con tintes periodísticos. En consulta a varios profesionales del derecho, la dificultad radica en conseguir los documentos necesarios para realizar la adaptación ya que, en el caso de los procesos judiciales, el acceso a estos solo está permitido para las diferentes partes implicadas.

Para la realización del capítulo piloto de esta serie, el guion se ha basado en la transcripción de piezas publicadas por distintos medios de comunicación. Entre ellas se encuentran la sentencia del caso de la caja B del Partido Popular, la sesión judicial de la declaración de Luís Bárcenas como imputado en el caso, varios audios grabados por el excomisario Villarejo y las redacciones de noticias publicadas por distintos medios.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El género político ha estado siempre presente en las obras audiovisuales cumpliendo la función de entretenimiento, pero también como medio para crear un marco mental en el espectador que provoque una reflexión sobre el contexto político y social de una determinada época en un determinado país. Así, podemos mencionar a “Todos los hombres del presidente” (1976) de Alan J. Pakula como ejemplo de los muchos filmes norteamericanos que indagan en el clima político a partir de un caso concreto, o “El Reino” (2018) de Rodrigo Sorogoyen como ejemplo reciente del clima político de España en los últimos años. La importancia de este género en el mundo de la comunicación en España no se queda solo en el mundo de la ficción. En formato documental, podemos destacar “Malaya. Operación secreta”, estrenada el pasado 25 de octubre de 2023 en RTVE Play y la producción de Mediapro “Las cloacas de Interior”<sup>3</sup> (2017). En ambos ejemplos podemos intuir como el sistema mediático intenta ocultar trabajos de

investigación tan importante como los mencionados, emitiéndolos en una plataforma minoritaria, en el primer caso, o censurando la emisión en todas las cadenas de televisión de ámbito nacional, tal y como ha mencionado el productor Jaume Roures en varias entrevistas en el segundo caso. Sin embargo, el formato de infoentretenimiento, controlado por los grandes grupos de comunicación, sigue acumulando grandes cifras de audiencias en sus espacios estrellas, donde la política centra la mayoría de los debates.

En definitiva, la relevancia del tema de este proyecto, desde el punto de vista de la comunicación, no solo está contrastada por el interés y el impacto que causa en el público sino la importancia que tiene para una sociedad democrática tener conocimiento e información veraz de los acontecimientos políticos y los múltiples movimientos corruptos de los distintos poderes del estado.

En relación con el formato de podcast propuesto para este proyecto, existen varios contenidos interesantes que se han realizado en los últimos años sobre diferentes temas de corrupción política. Algunos de ellos son: “V., las cloacas del estado”<sup>4</sup> (Podium), “El país de los demonios”<sup>5</sup> (Spotify Studios) y “Los papeles”<sup>6</sup> (El País). Curiosamente, muchos de ellos tratan dos de los temas más jugosos y a la vez más oscurecidos por los medios masivos como es el caso de los papeles de Bárcenas y las distintas conexiones con las cloacas del estado del excomisario Villarejo. Después de hacer una breve investigación sobre el tipo de trabajos sonoros que se han emitido, basados en estos temas, la conclusión es que todos tienen un formato documental con elementos sonoros procedentes de la ficción para ambientar el contexto, pero con recursos narrativos convencionales del formato documental, como el narrador, las entrevistas o audios reales. La diferencia sustancial de este proyecto con otros de la misma temática es la recreación de situaciones o escenas reales con los elementos convencionales de una ficción sonora.

A pesar de buscar un trasfondo de beneficio social, explicando un caso con complejidad legal a través de un lenguaje audiovisual sencillo, intuitivo y aprendido culturalmente por la sociedad, existe una barrera político-mediática para la difusión y, por tanto, la repercusión económica para este tipo de productos debido a su naturaleza subversiva en un contexto mediático controlado por los grandes poderes políticos y económicos que verían mermada su reputación frente a la opinión pública.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVOS PRINCIPALES**

- ✓ Crear el piloto de un podcast en formato de ficción sonora sobre un caso de corrupción política en España durante el curso escolar 2023-2024.
- ✓ Ofrecer al público información relevante sobre un caso de corrupción política a través de un lenguaje de ficción.
- ✓ Contribuir al debate sobre la corrupción política en la opinión pública.

#### **3.2 OBJETIVOS SECUNDARIOS**

- ✓ Poner en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado de Comunicación.
- ✓ Adquirir la experiencia necesaria como creador de contenido audiovisual.
- ✓ Crear un dossier del proyecto para una futura búsqueda de financiación.
- ✓ Adquirir los conocimientos necesarios para la investigación en un caso relevante de corrupción.

### **4. MARCO REFERENCIAL**

#### **4.1 CORRUPCIÓN. CONTEXTO HISTÓRICO**

Podemos definir la corrupción de múltiples maneras y desde diferentes perspectivas. Como idea inicial tomaremos, por ejemplo, la definición de la Comisión de Ética Pública

(de Chile) que la describe “cuando un agente público en el ejercicio de las funciones que le atribuye la legislación vigente, y a través de las mismas, consigue un beneficio privado” (Comisión Nacional de Ética Pública, 1994), o también “al fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Corrupto es, por lo tanto, el comportamiento desviado de aquel que ocupa un papel en la estructura estatal”. (Transparencia Internacional Latinoamericana y El Caribe, 1999).

Estas definiciones se quedan indudablemente cortas si volvemos la vista hacia atrás y repasamos algunos de los momentos de la historia de España de los últimos siglos. Sería difícil encontrar un periodo donde, por ejemplo, la institución más importante del país (la corona) no estuviese involucrada en relevantes prácticas corruptas. No es casualidad que uno de los barrios más elitistas de Madrid, el barrio de Salamanca, lleve el nombre de uno de los más destacados “diputados contratistas” de mediados del siglo XIX. El marqués de Salamanca compaginaba el ministerio de Hacienda con la de propietario de las empresas a las que se les adjudicaban obras y ayudas públicas. De esta forma se convirtió en una de las mayores fortunas de España (Nuñez, V.M. y Calero M.L., 2018).

Como explica el magistrado Joaquim Bosch en “La patria en la cartera” (2022), “este tipo de corrupción era una práctica habitual que se agrava durante la dictadura franquista y no fue atajado por la Transición en 1978”, por lo que el abuso fraudulento ha continuado hasta nuestros días. Estas circunstancias nos han llevado a conocer multitud de casos y tramas de corrupción en los últimos años. Algunas de las más difundidas son: Gürtel, Bárcenas, ERE de Andalucía, Noós y Urdangarín, Eduardo Zaplana (Valencia), Francisco Granados (Madrid), Lezo, Novo Carthago, Pokémon, etc.

En este contexto, el papel de los medios de comunicación es y ha sido clave para el control y la lucha contra estas prácticas. La aparición de las nuevas tecnologías ha puesto de manifiesto el rol de la ciudadanía como medio de información y, por tanto, ha ejercido presión en muchos casos para que los medios convencionales no fuesen tan reticentes a ejercer esta función de contrapoder. Sin esta presión, los medios de comunicación tienden a cubrir estas informaciones con cierto desfase, por lo que la percepción de la opinión pública queda desdibujada con respecto a la importancia del delito. Esta circunstancia se



explica por el modelo de relación entre la política y los medios de comunicación existente en España. El denominado “modelo pluralista polarizado” imperante en la zona mediterránea (Francia, Grecia, Portugal, España e Italia) que está caracterizada por una intervención importante del Estado y de los partidos políticos en el sector mediático (Gavara de Cara, 2022). En este contexto los medios de comunicación minimizan la gravedad de muchos casos de corrupción y la opinión pública se deja seducir por la interesada perspectiva con la que estos medios tratan estos casos de corrupción. De esta manera queda desactivada una de las principales funciones de los medios de comunicación ante la opinión pública.

## 4.2 PODCASTING. REVOLUCIÓN PERIODÍSTICA

El podcast puede definirse como “un producto de audio digital que se difunde a través de multiplataforma y que se consume bajo demanda y suscripción” (Martinez-Costa, Amoedo-Casais y Moreno-Moreno, 2022). La progresiva demanda del podcasting ha convertido a esta herramienta de comunicación en la oportunidad para la industria periodística. Es una oportunidad para renovar enfoques periodísticos y profundizar en historias. Las características de este producto han conseguido una gran diversificación en el sector, creando una gran competencia con los medios convencionales que se han visto obligados a mejorar la calidad periodística, los valores informativos y ofrecer coberturas distintas. Este carácter disruptivo es debido a la “flexibilidad en las producciones que rompen los roles tradicionales de las redacciones, a nuevos formatos que se apoyan en nuevas narrativas multimedia, a una mayor conexión con la audiencia creando comunidad alrededor del producto, son resilientes ante momentos de crisis y capaz de diversificar las vías de financiación” (Martinez-Costa, Amoedo-Casais y Moreno-Moreno, 2022). Por lo tanto, este valor periodístico del podcast infiere una oportunidad, sobre todo a los medios nativos (nacidos en la web), para abordar la información a través de nuevas formas narrativas y estilos que los diferencien de los *legacy media*, además de buscar nuevas formas de financiación que rentabilicen las producciones periodísticas y las independice

del entramado político-mediático que ha mantenido a la corrupción política en un plano ideológico.

### **4.3 NARRATIVA VIEJA/NUEVA. FICCIÓN SONORA**

La ficción sonora ha estado ligada al medio radiofónico desde sus inicios. Por lo tanto, la evolución de los dramáticos radiofónicos en España ha ido de la mano de las distintas etapas que ha vivido la radio desde su nacimiento en los años 20 del siglo pasado. Estas etapas, estudiadas por Barea (1994), se inician desde los años 20 hasta la llegada de la Guerra Civil Española en un primer periodo caracterizado por emisiones irregulares y experimentales. Una segunda etapa hace que la radio tome un carácter propagandístico durante los años de contienda. Es tras la guerra cuando comienza una etapa dorada del medio hasta los años 60, que también se convierte en el momento álgido de la ficción radiofónica. A partir de entonces, van desapareciendo de las parrillas radiofónicas y en los 80 y 90 las emisiones de este género se reducen y se convierten en testimoniales. Uno de los primeros espacios dedicados a la ficción sonora en Radio Nacional de España fue Teatro Invisible que estuvo en antena desde su nacimiento en 1942 hasta 1968, prolongando su emisión hasta 1983 en Cataluña (Hernando Lera, López Vidales y Gómez Rubio, 2020).

Uno de los temas más habituales de este género proviene de las obras teatrales, ya que uno de los objetivos del medio, y parte de su éxito, ha sido acercar al público medio obras a las que no tenían acceso habitualmente.

Es la llegada de la televisión a España en 1956 lo que acaba por desplazar las audiencias millonarias de la ficción sonora a los productos televisivos. Algunas de estas radionovelas y seriales que cosecharon tantos éxitos son Ama Rosa, Diego Valor, El Coyote, El criminal nunca gana, La saga de los Porretas, Lo que nunca muere, Lucecita, Matilde, Perico y Periquín, Simplemente María o Taxi key (Ruiz Gómez, Alcudia Borreguero, Legorburu Hortelano, 2022).

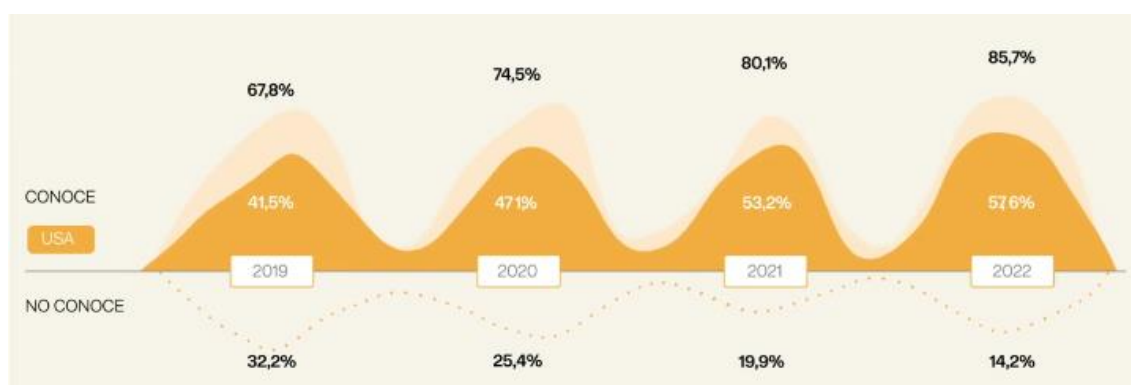


*Actores de "La Saga de los Porretas" (Archivo de RNE)*

A pesar de la práctica desaparición de este género en las parrillas de las radios, no solo de España, sino de todo el mundo, debido al cambio en las formas de consumo de la audiencia, la ficción sonora se ha mantenido, aunque de manera residual, con iniciativas como la de RNE o la Cadena SER. Pero no es hasta la explosión del fenómeno podcast cuando las producciones de ficción empiezan a recuperarse. Aunque el podcasting fue ideado en 2001 por Winer y Curry (Nuzum, 2019) e impulsado por Apple en 2005 (Gallego, 2010), no es hasta la aparición de los teléfonos móviles, la hiperconectividad y el desarrollo de determinadas aplicaciones cuando se dan las condiciones necesarias para que el fenómeno podcast se expanda y con él la posibilidad de una renovada narrativa de la ficción sonora.

#### 4.4 AUDIENCIAS, GENEROS Y TENDENCIAS

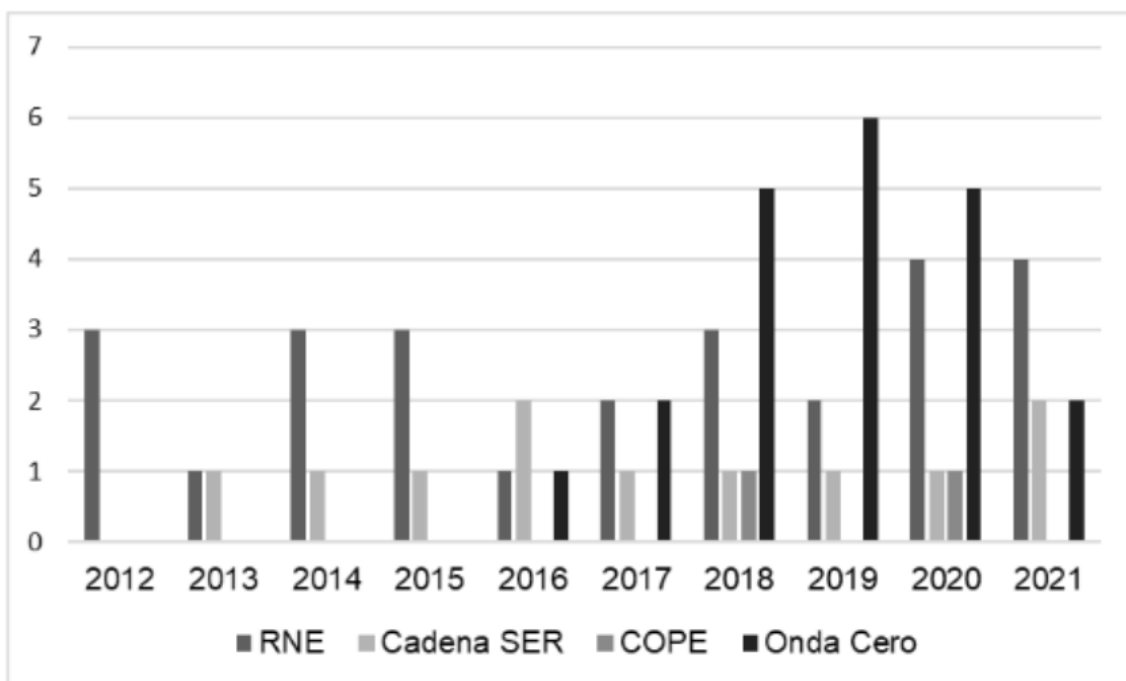
Según estudios como el IV Estado del Audio la Voz en España (Prodigioso Volcán-SEIM, 2023), los internautas tienen un conocimiento del podcast en un 85,7% y en torno a un 57,6% lo consume en alguna de sus modalidades, es decir, ocho de cada diez internautas españoles saben qué es y más de la mitad lo escuchan. Datos que muestran cómo ha ido aumentando el interés de los usuarios en los últimos años.



*Relación de los internautas con los podcasts (prodigiosovolcan.com)*

Con respecto a la ficción sonora, existe un rango entre el 9,3% (Prodigioso Volcán-SEIM, 2022) y el 17,1% (IAB Spain, 2022). En cuanto a la producción, según estudio cuantitativo (Martínez-Costa, Amoedo-Casais y Moreno-Moreno, 2022), aún los medios nativos están por detrás de los medios no nativos. De los medios digitales que publican podcast, tres de cada cuatro son no nativos, frente a uno de cada cuatro que son producidos por medios nativos.

En este contexto, los datos recopilados por Ruiz Gómez, Alcudia Borreguero, Legorburu Hortelano (2022) sobre la producción de ficción de las principales radios entre 2012 y 2021 puede hacer una idea de la realidad actual del género. Grosso modo, se han emitido un total de 60 obras, de las cuales 26 son de RNE, 21 de Onda Cero, 11 de la Cadena SER y 2 de COPE. De estas 60 solo 14 fueron series, el resto fueron producciones emitidas en una sola entrega. También vemos como 24 fueron originales, mientras que 36 eran adaptaciones.



*Evolución de la producción de ficciones por cadenas 2012-2021 (Radio y podcast: la nueva vida de la ficción sonora en España)*

En relación con la temática de estas producciones, repuntan con un 31,7% las tramas históricas, seguidas por las ficciones navideñas con un 16,7%. El resto se reparten entre el 15% de ciencia ficción y el 18,3% de temática costumbrista, terror y fantasía.

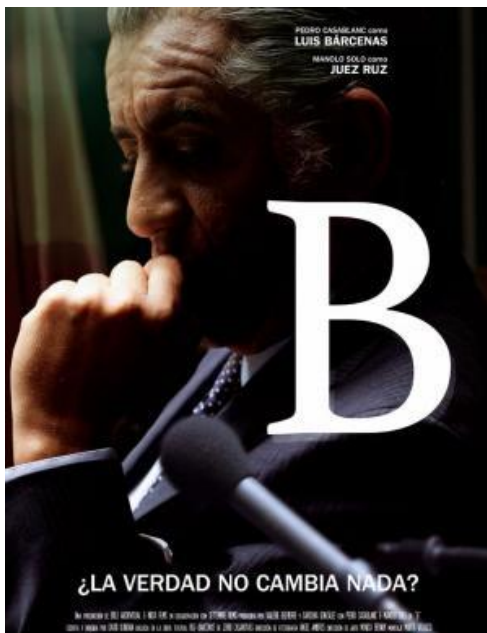
Temática	Unidades	Porcentaje
Historia	19	31,70%
Navidad	10	16,70%
Ciencia Ficción	9	15,00%
Fantasia	5	8,30%
Costumbrismo	3	5,00%
Terror	3	5,00%
Aventuras	2	3,30%
Romántico	3	5,00%
True Crime	1	1,70%
Naturaleza	1	1,70%
Suspense	1	1,70%
Política	1	1,70%
Policiaco	1	1,70%
Enredo	1	1,70%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100,00%</b>

*Temática de la ficción sonora (Radio y podcast: la nueva vida de la ficción sonora en España)*

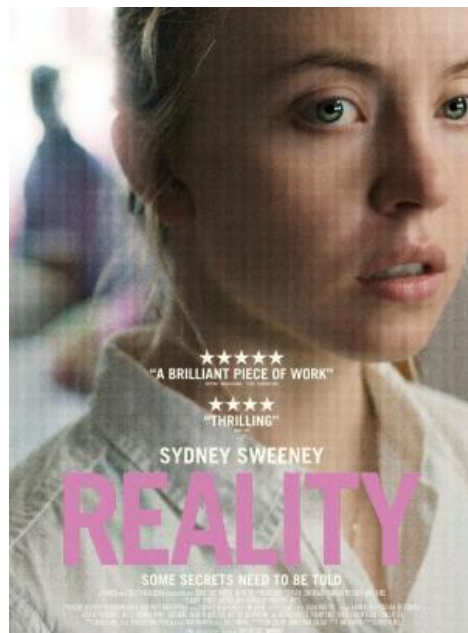
Atendiendo a la duración de las piezas, depende del tipo de producción, mientras que las emitidas dentro de un programa no superan los 35 minutos, las adaptaciones superan la hora de duración y las piezas originales no superan la hora (56 minutos de media). Por otro lado, las recreaciones tienen una duración media de 71 minutos y las series no llegan a superar la media hora por episodio. En general, suelen ser de entre 15 y 18 minutos. Todo esto tiene mucho que ver con las dinámicas de cada emisora y las particularidades de cada una de ellas. De la misma manera, el número de capítulos no es una característica homogénea. La media de RNE, COPE y Onda CERO es de 6 entregas, mientras que en la Cadena SER es superior (Ruiz Gómez, Alcudia Borreguero, Legorburu Hortelano, 2022).

#### 4.5 REFERENTES AUDIOVISUALES

Como ya he comentado anteriormente, la idea primigenia de este TFG tiene como referente principal dos películas que comparten una característica común: la recreación de un caso real. En primer lugar, "B, la película" (Llundain, 2015) es un proyecto que nace de una obra de teatro escrita por Jordi Casanovas, dirigida por Alberto San Juan y



"B, la película" (2015)

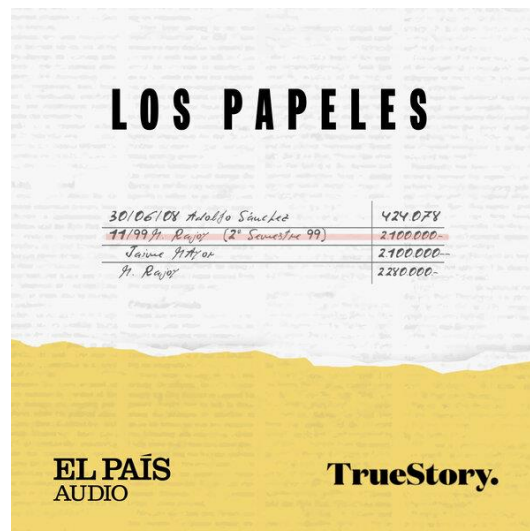


"Reality" (2023)

producida por la cooperativa cultural del barrio de Lavapiés de Madrid Teatro del Barrio. La película se realizó por la aportación de ciudadanos a través de un crowdfunding en Verkami. Fue dirigida por David Llundain y protagonizada por Pedro Casablanc y Manolo Solo. En ella se traslada lo que se vivió aquel día del 15 de julio de 2013 durante la declaración de Bárcenas ante el juez Ruz por el caso de la financiación ilegal del PP.

La segunda referencia directa es la película estadounidense “Reality” (Satter, 2023). Al igual que la anterior, se trata de la transcripción de lo que ocurrió en el interrogatorio entre unos agentes del FBI y una ex militar, responsable de la filtración a los medios de los correos electrónicos que evidenciaba la injerencia rusa en las elecciones a presidente de 2016. El filme está dirigido por Tina Satter e interpretada por Sydney Sweeney, Josh Hamilton y Marchánt Davis. Ambas son películas documentos en formato de thriller.

Con relación al formato del podcast, los referentes de este TFG pasan por producciones de la misma temática. En este caso cabe mencionar al periodista y cofundador de la productora TrueStory Álvaro de Cózar, responsable de varios podcasts de éxito que tratan diferentes casos de corrupción como “V, las cloacas del Estado”, “Máster”, “22424. Lo que nos jugamos en Bankia”, “XRey” o “Los papeles”, por los que ha ganado varios premios, incluido el Ondas al Mejor Podcast Narrativo de No ficción en 2023. Todas ellas forman parte de un trabajo periodístico donde a través de entrevistas y documentos sonoros se desarrolla, por medio del formato documental, cada uno de los diferentes casos. El caso directamente relacionado con el capítulo piloto e inicio de la serie proyectada en este TFG es “Los papeles”, un podcast seriado de cinco capítulos de unos 30 minutos de duración que relata una historia de políticos corruptos y periodistas a través de entrevistas y documentos sonoros. *Los Papeles* detalla la trama orquestada por el Partido Popular para recibir donaciones ilegales y pagar sobresueldos a directivos del partido. La historia se destapa a partir de la publicación por parte de El País de los apuntes contables de una financiación ilegal realizada por Bárcenas y muestra como el gobierno de Mariano Rajoy maniobra para acabar con el caso y hacer desaparecer pruebas.



*Los Papeles (El País)*

El lanzamiento de este podcast en octubre de 2021 fue el inicio de una iniciativa de PRISA para crear una plataforma de contenidos de audio (El País Audio) donde el conglomerado mediático apuesta por los formatos en internet y las nuevas narrativas basadas en el audio. De esta manera, se pone en marcha una estrategia de voz alrededor del diario en la que se da espacio no solo a podcast sino también a distintos contenidos sonoros informativos.

Además de dicha plataforma, el podcast puede escucharse en varias de las principales plataformas disponibles en este momento, como Spotify, YouTube, Ivoox, Apple y la perteneciente al grupo Podimo.

Otro de los claros referentes para realizar este TFG ha sido la primera obra de Álvaro de Cózar en este tipo de narrativa con “V, Las cloacas del Estado”. Es un podcast de diez capítulos de unos 20 minutos de duración cada uno en el que se resume parte de la historia negra de los últimos 40 años de España a través de un enigmático personaje que, además de ser policía, está inmerso en diferentes casos de corrupción que poco a poco va saliendo a la luz pública. El personaje es el comisario José Manuel Villarejo, pero el autor lo deja en el anonimato durante todo el relato. El podcast se emitió en el 2016 y para entonces Villarejo no estaba tan expuesto como lo ha estado estos últimos años. La serie sigue formando parte del género documental, pero utiliza elementos claros de la dramatización como actores, música, efectos, etc. De esta manera, Cózar consigue uno de los objetivos marcados en este proyecto: el entretenimiento como base para la información.

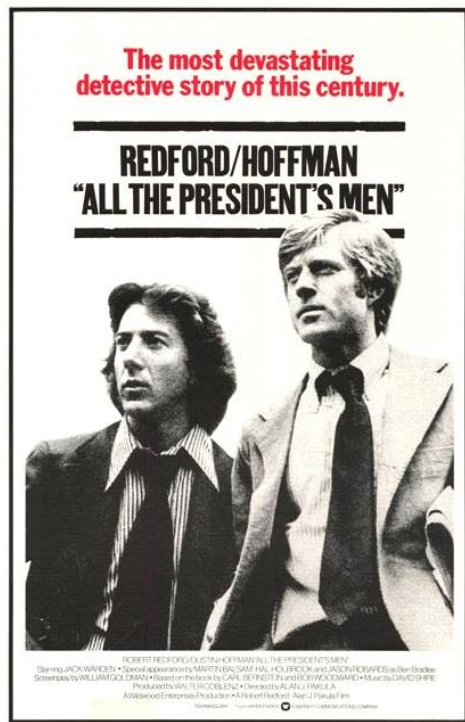




*V, Las cloacas del Estado (Podium)*

Sin embargo, también existen referencias cinematográficas que nos llevan al marco mental de este proyecto y lo asocia con casos ocurridos en, por ejemplo, Estados Unidos. En la cinta de 1976 “Todos los hombres del presidente” Robert Redford y Dustin Hoffman se ponen en las manos de Alan J. Pakula para encarnar a los periodistas del *Washington Post* Carl Bernstein y Bob Woodward en esta historia que relata la investigación periodística que hace caer al presidente norteamericano Richard Nixon por el caso *Watergate*. La semejanza con el caso elegido para el primer episodio es evidente, ya que la sentencia condenatoria del Partido Popular como “partícipe a título lucrativo” del juicio sobre la financiación ilegal del partido en la denominada trama *Gürtel* hizo caer a M. Rajoy por medio de una moción de censura que hizo presidente a Pedro Sánchez. Del mismo modo, el filme de Pakula muestra las implicaciones políticas y las presiones a las actuaciones periodísticas que finalmente llevó a Nixon a tener que renunciar al cargo en agosto de 1974. La narración de lo sucedido acaba en la reelección de Nixon como presidente en 1973, sin embargo, para contar la conclusión de la historia, el director de la

película utiliza un estilo periodístico por el que recrea los titulares de los sucesos posteriores hasta la dimisión por medio de notas mecanografiadas.



*Todos los hombres del presidente (1976)*



*El reino (2018)*

En el panorama cinematográfico español también podemos encontrar ejemplos. Uno de los más cercanos al caso elegido para este TFG es el trabajo de Rodrigo Sorogoyen “El reino”. En él se narra la historia de Manuel (Antonio de la Torre), un político con mucho carisma, pero corrupto como los compañeros de partido que le rodea. Su nombre queda expuesto a la luz de un caso de corrupción publicado por los medios y al ver que el partido se desentiende de él intenta por todos los medios salvarse con medidas inesperadas. La trama recuerda a varios casos ocurridos de nuevo en el Partido Popular como las vertientes de lo sucedido en la Comunidad Valenciana o el del propio Bárcenas. El director deja en la imaginación del espectador la posible correlación con el caso que cada uno tenga en la memoria. A pesar de no nombrar ni a partidos ni a políticos concretos, Sorogoyen relaciona la trama con la actualidad política a través de elementos que los conecta y todo acaba siendo reconocible para el espectador que quiera encontrar estas similitudes. Cabe destacar que la principal impulsora de esta película es la productora Atresmedia Cine. En un panorama cinematográfico en el que la mayoría de sus

producciones son meramente asépticas con un claro objetivo de despolitización social, es sorprendente la apuesta por una historia que plasma una dura crítica sobre el sistema desde el propio sistema. Quizás sea esta la razón de evitar poner nombres y apellidos a los personajes de la historia.

En cualquier caso, los ejemplos en la ficción española sobre la corrupción política son escasos, teniendo en cuenta la multitud de casos que siembran la actualidad política y económica de los más de 40 años de democracia. Si ponemos el foco en la narrativa documental, la conclusión resulta ser la misma: productos escasos y ocultados. Es el caso del documental “Las cloacas de Interior”, dirigido por Jaume Roures. Es una investigación periodística en la que, por medio de entrevistas a personajes destacados de la policía, funcionarios del ministerio y periodistas, se pone en evidencia las ilegalidades y corruptelas en el seno del Ministerio del Interior.

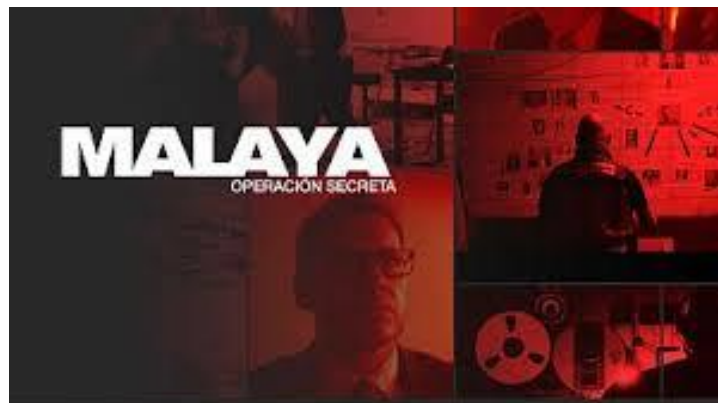


*Las cloacas de Interior (2017)*

La cinta fue emitida en las televisiones autonómicas de TV3, IB3 y ETB, pero no fue aceptada para ser emitida en ningún otro canal autonómico ni de ámbito nacional. Sin embargo, la productora puso a disposición de los ciudadanos del resto del Estado el documental a través de una emisión en el canal deportivo GOL, de su propiedad, y ahora está disponible en la plataforma YouTube.

Un último ejemplo de una obra audiovisual española basada en casos de corrupción fue puesta a disposición del público el pasado octubre de 2023. “Malaya. Operación secreta” es un documental de 4 episodios dirigida por Mónica Palomero y producida por RTVE en colaboración con Atlanta Media. La plataforma de OTT RTVE Play rescata el mayor caso de corrupción urbanística de España. Con elementos de *thriller*, el documental narra la historia ocurrida en Marbella durante la década de los noventa y los dos mil. A través de testimonios inéditos y sorprendentes de jueces, policías, funcionarios de la Agencia Tributaria, periodistas, empresarios, investigados, condenados e, incluso, el expresidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero se elabora esta historia real que por momentos parece sacada de la ficción.

Este documento es otro claro ejemplo de cómo los grandes medios de comunicación transitan entre la función de informar a la opinión pública sobre casos relevantes en la política nacional y la defensa del *status quo*. Un equilibrio entre la perspectiva funcionalistas de la teoría de la comunicación y la de la Escuela de Frankfurt. Ofrece una información detallada de cómo funcionó una institución pública durante al menos dos décadas, pero lo hace a destiempo, cuando ese conocimiento no tiene repercusiones en la opinión pública, y además en una plataforma minoritaria y sin ninguna publicidad.



*Malaya. Operación secreta (2023)*

## 5. MEMORIA DE PRODUCCIÓN

### 5.1 IDEA, SINOPSIS Y ESTRUCTURA

Desde mi punto de vista, son varios los motivos del éxito de los podcasts en estos últimos años. Por un lado, las nuevas tecnologías han permitido que los usuarios puedan acceder de manera instantánea y sencilla a multitud de contenidos sonoros existentes en diferentes plataformas digitales. Poco a poco se han ido creando comunidades alrededor de estos contenidos y sus creadores han ido tomando la forma de grandes *influencers*, en el caso de los más exitosos. Socialmente, la aceptación de esta “nueva” modalidad de comunicación ha sido un éxito. Tanto es así que profesionales del sector se han subido al carro y han transformado parte de su *modus operandi*. El podcast se ha convertido en una herramienta para los medios de comunicación y las empresas de marketing. Además, se ha convertido en un formato de exploración para periodistas, comunicadores y artistas. Por otro lado, la complejidad en la realización y la producción de estos contenidos están al alcance de cualquier público. Esto ha servido para que el formato sea una de las herramientas más utilizadas por los nuevos creadores, aumentando así el número de contenidos y, por tanto, el número de usuarios interesado por este lenguaje. Sin embargo, la idea de realizar un podcast para este TFG viene ligada a un interés por el lenguaje radiofónico y en particular por el género dramático.

Una vez elegido el formato, la temática revela una tesis de carácter social en la que me reafirmo en la necesidad de crear un medio para trasladar a la opinión pública informaciones relevantes en el ámbito de la política. La democracia es real si existen unos mecanismos populares para el control del poder, y para ello es imprescindible que la ciudadanía tenga una información veraz de sucesos que pervierten los mecanismos e instituciones democráticas. Para ello, propongo la ficción y la narrativa dramática como canal para transmitir informaciones reales al público sobre casos de corrupción política. De esta manera, el proyecto toma forma de podcast seriado de ficción sonora sobre casos de corrupción política en España.

La mayoría de los podcasts dedicados a esta temática desarrollan un formato de documental con narrativas y elementos muy cercanos a la dramatización. Sin embargo, este proyecto trata de enmarcarse en la dramatización de sucesos por medio de actores y elementos propios de este género desde una premisa diferenciadora: la literalidad de las conversaciones. El guion de cada uno de los capítulos estará basado en conversaciones relevantes que explican la trama de cada uno de los sucesos narrados.

En definitiva, el proyecto narrará en ocho capítulos de unos 18 minutos cada uno ocho episodios de corrupción política a través de la recreación, por parte de actores, de diferentes documentos sonoros o escritos que transmitan al público una versión comprensible de cada una de las tramas.

La estructura de la serie será de capítulos independientes de casos diferentes, por lo que podría escucharse de manera aleatoria. Cada capítulo comenzará con un documento aclaratorio del caso. Posiblemente, quien se acerque a escuchar esta serie será un público interesado en la política con alguna idea de los casos narrados. Por lo tanto, en el comienzo se pondrá al espectador en el contexto de la resolución del caso y a partir de ahí se desarrollarán los acontecimientos que llevan a la actualidad del mismo.

## **5.2 IDENTIDAD: NOMBRE, LOGO, SINTONÍA**

El nombre de *Informe Confidencial* trata de asociar el documento que el público está a punto de escuchar con el concepto de algo ocultado a la opinión pública. Se trata de un concepto ya utilizado a lo largo de la historia en las obras del género negro. Está asociado por el público a tramas policíacas y detectivescas en las que se introduce al espectador en un mundo oscuro envueltos en conspiraciones donde el poder establecido trata, por diferentes motivos, de ocultar cierta información y pone límites para acceder a ella por parte de la ciudadanía.

La identidad audiovisual de un producto está formada por las indicaciones sobre la identidad sonora y gráfica que deberá proporcionar consistencia a elementos como el estilo, la marca o colores.

La decisión de elegir un logo con una paleta de dos colores simplifica el diseño sin quitarle eficacia. Se basa en un color dominante (rojo) y otro subordinado (blanco) para conseguir un contraste que atrae la atención. El diseño está asociado a los sellos ampliamente utilizado como recurso de la temática de investigación, espionaje, etc., para transmitir al espectador la sensación de estar inmerso en una historia con información secreta. Para terminar el diseño, se ha añadido un fondo escrito con tipografía similar al de las antiguas máquinas de escribir simulando el documento sobre el que se sella. El texto hace referencia repetidamente al formato de podcast del contenido sonoro.



Uno de los cuatro elementos clásicos del lenguaje radiofónico, junto con la palabra, los silencios y los efectos sonoros, es la música. Además de ser utilizada con una función descriptiva para representar distintas ambientaciones, describir espacios donde se desarrollan las acciones o como *leitmotiv* que acompaña a personajes, lugares u objetos, también adquiere la función de ser representativo de la obra, de tal manera que forma parte de su identidad y acaba siendo reconocida por el público como una especie de logo sonoro. En este caso, la música elegida para introducir cada capítulo es una melodía evocadora de una ambientación dramática y con tensión, por lo que el uso de la percusión



es importante. La utilización de versiones más cortas de la música de cabecera ayudará a estructurar narrativamente el capítulo usándola como recurso sonoro separador y así marcar las transiciones y cambios de ritmos.

### 5.3 ANÁLISIS DAFO

El análisis DAFO es una de las importantes herramientas que podemos desarrollar para conocer el estado de una empresa o producto antes de tomar determinadas decisiones empresariales. Es el punto de partida en el que se sustenta el plan de marketing digital que será necesario para definir una correcta estrategia a aplicar para mejorar nuestra situación en el sector del podcasting. Para ello recurriremos a la matriz DAFO basada en el estudio exhaustivo de las características internas (debilidades y fortalezas) y las características externas (amenazas y oportunidades) de una empresa o producto. El objetivo es mostrar una imagen real de la situación actual de la empresa o producto para posteriormente tomar decisiones que ayuden a conseguir las metas fijadas.

*Tabla. Matriz DAFO*

Características internas		Características externas	
Debilidades		Amenazas	
Fortalezas		Oportunidades	

Gracias a este análisis podemos determinar algunos atributos que permitan generar una ventaja competitiva frente a otros contenidos. De esta manera, esta herramienta ayudará a tomar decisiones en relación con:

- Identificar obstáculos.
- Encontrar soluciones.
- Tener visión de otros contenidos.
- Indicar posibilidades y limitaciones a la hora de hacer cambios.



En este caso concreto, el análisis podría realizarse tomando la producción del podcast como empresa. Sin embargo, debido a que no hay una estructura empresarial desarrollada por motivos obvios, el análisis DAFO consistirá en el análisis del podcast como producto para detectar los beneficios que puede obtener el consumidor y las desventajas que puede tener el producto en el sector.

Realizaremos el análisis para averiguar la mejor estrategia para conseguir vender el podcast a una de las principales plataformas de contenidos y cómo llegar al público objetivo.

Empezamos analizando los principales aspectos del producto con un análisis de los factores internos:

- No hay financiación
- No hay una estrategia definida de venta
- El contenido no es cómodo políticamente
- El contenido requiere algo de conocimiento de los casos
- Recursos materiales y humanos insuficientes
- Falta de experiencia en el sector
- El formato es novedoso
- Los costes de producción son mínimos
- En formato audiovisual el contenido ha funcionado
- Los casos son conocidos por el público
- El género tiene buena aceptación entre el público
- Crecimiento del interés por los podcasts

En segundo lugar, realizamos el análisis externo para ver la demanda de estos contenidos y la realidad del sector. Basándonos en el estudio IV estado del audio y la voz de prodigiosovolcan.com, podemos afirmar:

- Casi el 60% de los internautas españoles escuchan podcast
- El podcast encadena su cuarto año consecutivo de crecimiento
- Un 50,2% de los no usuarios afirman que su aproximación al formato depende de su evolución

- Los usuarios valoran la capacidad de entretener y su carácter didáctico para su escucha
- Los no usuarios alegan desinterés y falta de utilidad
- Hay desconfianza en los contenidos patrocinados
- El 60,5% de los internautas prefieren episodios de hasta 30 minutos
- El 91% escucha casi siempre en castellano
- El 84,4% lo hace desde el móvil y para el tiempo que dura el paseo
- El ranking de plataformas más usadas es; Spotify, YouTube, iVoox y Google Podcast (por ese orden)
- El 57,8% consume audio con un modelo *freemium* o similar
- El 42,2% está suscrito a al menos una plataforma bajo demanda
- La mayoría de los internautas paga por contenidos de audio desde hace menos de 5 años
- Por temáticas, los más escuchados son cultura y sociedad (34,8%), comedia (31,9%) e historia (27%)
- Solo el 23,4% de los oyentes de podcast ven videopodcast
- Aumentan las personas que escuchan podcast a diario

De todo esto podemos extraer:

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay financiación</li> <li>• El contenido no es cómodo políticamente</li> <li>• El contenido requiere algo de conocimiento de los casos</li> <li>• Recursos materiales y humanos insuficientes</li> <li>• Falta de experiencia en el sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un 50,2% de los no usuarios afirman que su aproximación al formato depende de su evolución</li> <li>• Los no usuarios alegan desinterés y falta de utilidad</li> <li>• Hay desconfianza en los contenidos patrocinados</li> </ul>
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El formato es novedoso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casi el 60% de los internautas españoles escucha podcast</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los costes de producción son mínimos</li> <li>• En formato audiovisual el contenido ha funcionado</li> <li>• Los casos son conocidos por el público</li> <li>• El género tiene buena aceptación entre el público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El podcast encadena su cuarto año consecutivo de crecimiento</li> <li>• El 60,5% de los internautas prefieren episodios de hasta 30 minutos</li> <li>• El 91% escucha casi siempre en castellano</li> </ul>
--	--

Una vez definidas las características de la matriz DAFO, podríamos fijar algunos aspectos de la estrategia a seguir:

- Desarrollar una estrategia de financiación a través del micromecenazgo o *crowdfunding* par conseguir una mínima inversión.
- Desarrollar una estrategia de comunicación en redes sociales para dar a conocer el proyecto.
- Contactar con todas las plataformas de contenidos para dar a conocer el proyecto con el objetivo de incluir el podcast como parte de sus contenidos.

#### **5.4 PÚBLICO OBJETIVO**

Según el estudio anteriormente mencionado, las características del perfil mayoritario del oyente de podcast es un hombre entre 45 y 54 años, con pareja, sin hijos y un nivel socioeconómico medio. El usuario medio se ha aproximado al formato hace poco tiempo, apenas lo sigue desde hace un par de años, aunque rápidamente lo ha incorporado a su cotidianidad y lo escucha casi diariamente. Al menos escucha un episodio a la semana y casi siempre de paso. Las preferencias de escuchas son de una duración entre 10 y 30 minutos, desde el móvil y con Spotify.

## 6. PRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO PILOTO

### 6.1 FICHA TÉCNICA

**Título:** Informe Confidencial

**Dirección:** Fernando Vela

**País:** España

**Año:** 2024

**Duración:** 18 min. x 8 ep.

**Género:** Corrupción política

**Productora:** La Familia Producciones

**Plataforma de distribución:** Web propia, Spotify, Podimo, iVoox...

**Guion:** Fernando Vela

**Productores ejecutivos:** Público, Spotify, Podimo, iVoox...

**Reperto:** Clonaciones de voces mediante inteligencia artificial.

**Tag-line:** Ha llegado la hora de contarlo todo

**Log-line de la serie:** Un ministro de Interior que inventa pruebas, un secretario del partido de gobierno que reparte dinero, unos concejales de urbanismo que cobran mordidas, un departamento de policía política, putas, coca y sobornos, un comisario de policía que puede hacer caer un país...un país de corruptos.

**Sinopsis de la serie:** Una reunión confidencial entre políticos, policías o empresarios. Una declaración ante un juez o ante la policía. Todo se graba. En cada capítulo nos trasladamos al momento en que los protagonistas de los casos de corrupción política más conocidos ocurridos en los últimos años en España hablan sin tapujos de las tramas que han puesto en tela de juicio la mismísima democracia. Poder político, judicial y mediático. Nada se ha quedado fuera de esta atmósfera de podredumbre con los que se mueven los hilos de esta sociedad.

## **6.2 SINOPSIS ARGUMENTAL. CAPÍTULO 1**

El 28 de octubre de 2021 se cierra el círculo del caso más mediático de los últimos años, “Los papeles de Bárcenas”. La lectura de la sentencia condenatoria por parte de los magistrados pone los puntos sobre las íes y en evidencia a algunos de sus protagonistas por las mentiras que durante años han dirigido a la opinión pública.

Con las cartas puestas sobre la mesa desde el principio, repasamos en esta narración algunos de los momentos más sombríos de esta historia en la que por medio de grabaciones de conversaciones de la secretaria general del Partido Popular, declaraciones a la prensa para manipular a la opinión pública y finalmente las declaraciones del propio Bárcenas en el juicio que le condena, junto al propio partido, podemos vislumbrar qué hay detrás de la política en un caso como este.

Dos protagonistas, Cospedal y Bárcenas, y una disputa con tintes mafiosos para hacer desaparecer al compañero-adversario de la vida política.

## **6.3 GUION TÉCNICO-LITERARIO**

El guion ha sido elaborado a partir de la sentencia del caso de la financiación ilegal del PP, grabaciones de Villarejo de las conversaciones de Cospedal relacionadas con el caso y declaraciones de Bárcenas durante el juicio. Además, se han añadido indicaciones técnicas para la realización del podcast (ver guion en anexos).

## **6.4 MEDIOS TÉCNICOS**

La principal herramienta utilizada para la realización de este trabajo es el software Pro Tools. Se trata de una estación de trabajo de audio digital o DAW (Digital Audio

Workstation). Pro Tools es desarrollado por la empresa estadounidense Avid Technology, empleada en dar soluciones a la creación, gestión y distribución de contenidos digitales no lineales.

Pro Tools es uno de los DAW más utilizados en la grabación, edición y mezcla en estudios profesionales, tanto de grabación como postproducción. En definitiva, es un multipistas de audio digital con apenas limitaciones para realizar una mezcla en el ámbito del audiovisual, ya sea para un producto solo de audio como sonorización de video.

La versión utilizada en este caso es Pro Tools 12 para un entorno de Windows 11 con un procesador Intel Core i7 3.6 GHz y 32 GB de disco duro.

Hasta la versión 9, era necesario utilizar una tarjeta de sonido de la misma compañía Avid, o Digidesign, que era su anterior denominación. Desde entonces, la compañía abre la posibilidad de utilizar otras marcas de tarjetas, o incluso no utilizar ninguna, para la utilización del software. En este caso, el hardware que acompaña a este software es una consola de mezclas Yamaha AG06 que actúa como tarjeta de sonido y realiza la conversión de la señal digital a analógica alimentado a través de un bus USB.



Yamaha AG06 (Yamaha.com)



Faderport PreSonus (presonus.com)

Otro de los elementos periféricos que forman parte del *home studio* utilizado es un controlador USB de PreSonus. El *faderport* ofrece la posibilidad de mejorar el flujo de trabajo para las

funciones de mezcla y automatización, sobre todo de los volúmenes de las pistas. Además del *fader* motorizado, dispone de botones que dan acceso a distintas funciones del DAW.

Por último, la escucha se ha realizado con unos monitores de estudio ROKIT 5 de KRK Systems. Los monitores están compuestos por un woofer de 5" y un tweeter de 1", y tiene una potencia total de 55 W. Su respuesta de frecuencia se encuentra entre 54 Hz y 30 kHz y su rango de frecuencia es de 43 Hz y 40 kHz.



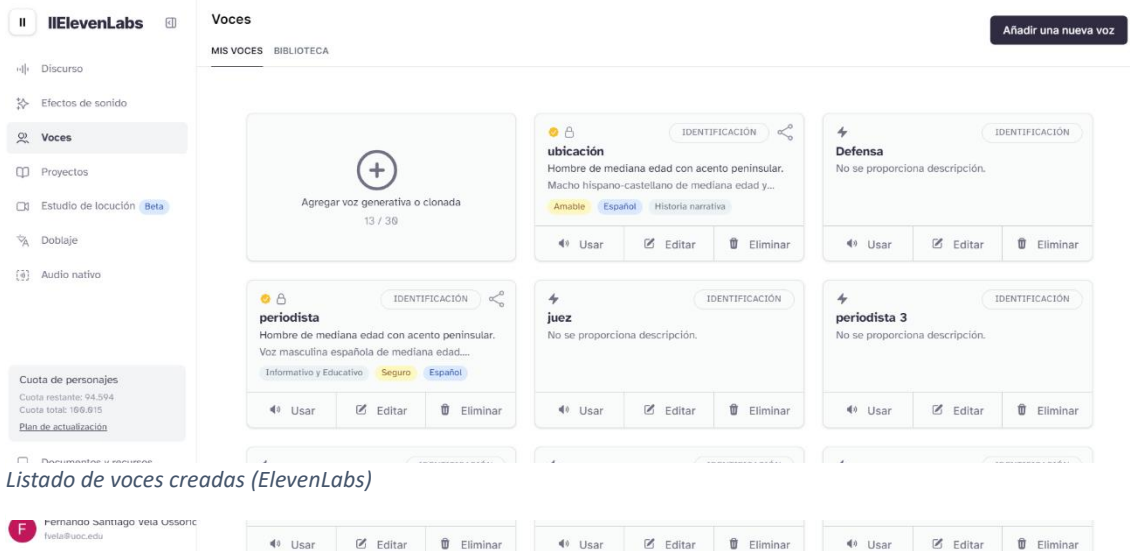
*KRK Rokit 5 (krkmusic.com)*

## **6.5 GRABACIÓN Y EDICIÓN**

En este punto se plantea un nuevo concepto y otra perspectiva en el desarrollo y planteamiento del proyecto. Según el plan de trabajo, la grabación debería realizarse en un estudio de grabación con un elenco de actores que protagonizaran cada uno de los personajes que aparecen en este primer capítulo de la serie. Sin embargo, la dificultad de involucrar a diez personas me hizo pensar en buscar una solución distinta y “hacer de la necesidad virtud”. Durante varias semanas he estado investigando la posibilidad de

utilizar herramientas de inteligencia artificial para configurar los diálogos de la historia. Después de varias pruebas, he elegido trabajar con ElevenLabs, un software de conversión de texto a voz por medio de inteligencia artificial. La herramienta funciona por medio de un navegador, Speech Synthesis, capaz de producir voces sintetizando emociones y entonación vocal. Para realizar algunas de las acciones necesarias se requiere acceder mediante uno de los modelos de suscripción de que dispone la web. En este caso, he optado por el plan denominado *creador*, que tiene un coste de 22 dólares y da acceso a diferentes funcionalidades como clonación de voz profesional, proyectos para crear contenido de formato largo con varios oradores, audio nativo para agregar narración a un sitio web o blogs y audio de mayor calidad. Para la realización de este proyecto, se ha utilizado la función de clonar voces con el objetivo de mantener las características vocales de los distintos personajes del relato.

El proceso seguido consiste en empezar creando el conjunto de voces que forman parte de la historia. Para ello, accedemos a la sección *vozes* donde aparece la opción de agregar voz generativa o clonada. Lo primero se refiere a un listado de voces incluidas en la biblioteca a la que se tiene acceso para elegir quien más se adecúe al personaje en



cuestión. En este caso, se ha optado por esta función para la construcción del narrador y un periodista. En el resto de las voces, se ha utilizado la opción de clonar. Para ello, es



necesario acceder a la opción de *clonación de voz instantánea* importando una muestra de una grabación limpia en la que contenga la voz del orador a clonar con una duración de más de 1 minuto, evitando ruidos de fondo. En este caso, la calidad de la muestra es mucho más importante que la duración ya que se clonará la voz con las características de la grabación-muestra. Estas muestras han sido obtenidas a partir de declaraciones y entrevistas publicadas en distintos medios, para el caso de los personajes reconocibles, y a partir de fragmentos de películas sobre sesiones judiciales en el caso de los personajes del juez, fiscal y defensa.



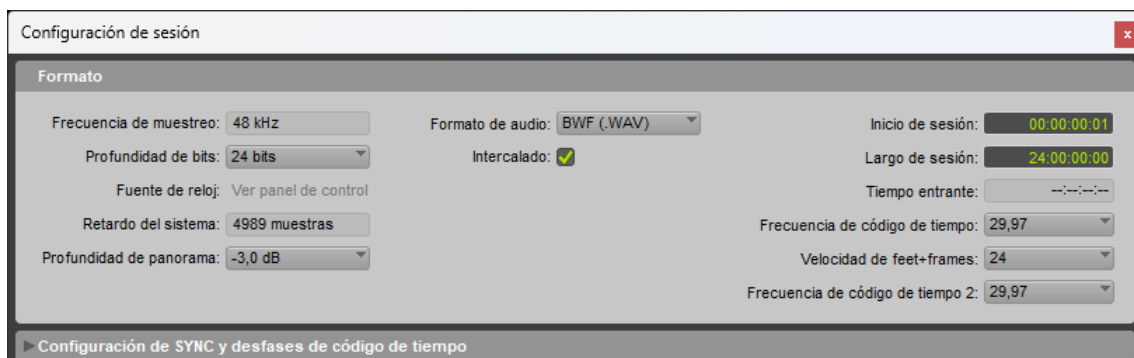
*Clonación de voz instantánea*  
(ElevenLabs)



*Generación discurso* (ElevenLabs)

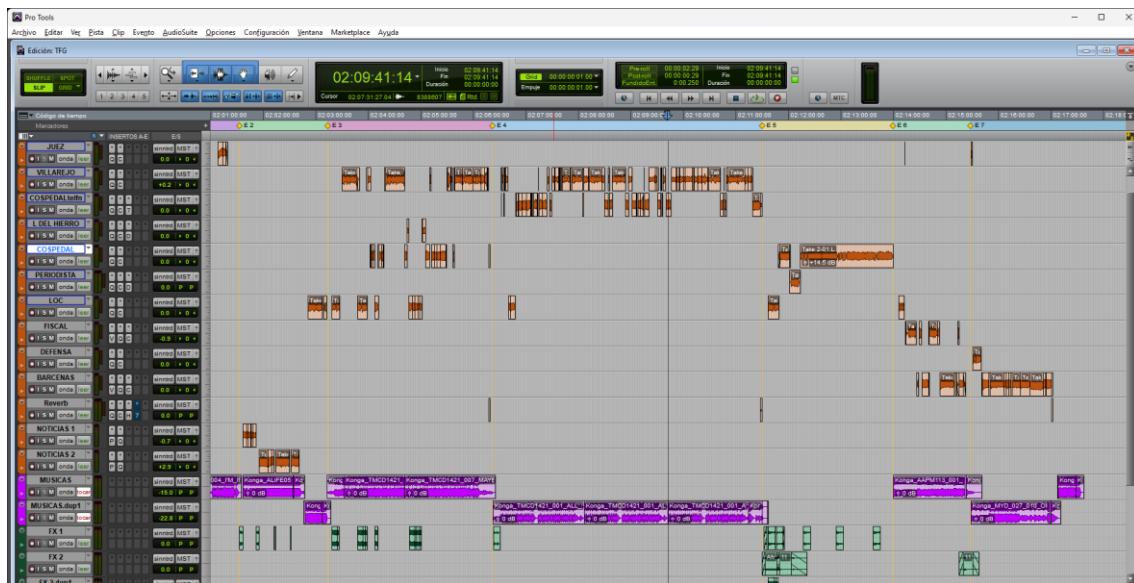
Una vez creadas todas las voces que van a ser utilizadas en el relato, el siguiente paso consiste en convertir el texto del guion en audio. Para cada personaje se ha introducido el texto por *takes* y se ha generado el discurso de cada uno. En algunos casos es necesario modificar la puntuación del texto para un resultado más realista. Además, existen unos ajustes de estabilidad, semejanza y exageración de estilo que pueden modificarse para conseguir la entonación deseada. Una de las limitaciones que tiene cada plan de suscripción es la cantidad de palabras generadas. Puedes probar las veces que quieras generar el discurso hasta que quedes satisfecho, pero cada prueba consume cuota de la suscripción. El último paso solo requiere descargar el audio de cada *take* e incorporarlo a nuestra sesión de DAW.

Los principales parámetros de configuración de la sesión de Pro Tools son la frecuencia de muestreo y la profundidad de bits. Ambos tienen que ver con la calidad final del audio. En el primer caso nos referimos a la cantidad de muestras que se toman en un tiempo del audio en cuestión, por lo tanto, mientras más alto es el número de muestras más fiel al audio original. En el segundo caso nos referimos a la resolución en amplitud de la señal de audio, es decir a mayor número mayor será la resolución y mayor el rango dinámico de la señal de audio digitalizada. De manera general, se suele utilizar una profundidad de 24 bits y para la frecuencia de muestreo se acordó con la aparición del CD 44,1 kHz en el caso de la producción musical y 48 kHz en las producciones de video. Para este caso, se ha mantenido los parámetros habituales de video (Fm: 48 KHZ, BR: 24 bits) ya que la calidad ofrecida por la herramienta de IA soporta una calidad alta.



*Configuración de sesión de Pro Tools*

En la sesión han sido distribuidos cada uno de los personajes por pistas y además se han añadido un par de pistas de música, otras de efectos y una pista master a la que se ha enrutado todas ellas. En las pistas de personajes los plugins utilizados han sido un ecualizador, un compresor y una reverb para crear sensación de espacio en algunos momentos. El resultado final de la mezcla se ha exportado en formato WAV.



Sesión de Pro Tools

## 7. PÚBLICOS Y FINANCIACIÓN

El antecedente de este proyecto ya cuenta con una experiencia de implicación de públicos como el *crowdfunding*. La buena aceptación de la obra de teatro representada en Teatro del Barrio ya es un buen comienzo y pone de manifiesto el interés que puede tener este tema para un determinado público. Teatro del Barrio es un espacio cultural que ha acercado a públicos críticos con el sistema y que ha encontrado en él un lugar donde disfrutar de producciones que no pueden encontrarse en los circuitos habituales por su contenido social, y a veces subversivos. Lo mismo pasa con el proyecto filmico. Se trata de una película controvertida y valiente por el tema tratado, pero que nace con un verdadero interés para este tipo de público. Es por ello por lo que, ante la dificultad de encontrar inversores, la productora aprovechó este interés para desarrollar una campaña de *crowdfunding* a través de la plataforma *Verkami*. Sin embargo, no fue la única forma de financiación. El reto estaba en conseguir 50.000 € de los 300.000 € que costó la película. El resultado fue exitoso y se llegó a recaudar 55.955 € con un total de 597 aportaciones que obtuvieron diferentes recompensas según la cantidad.

Con este precedente, parece viable recuperar y aumentar ese interés por las obras anteriores con una nueva campaña de financiación aprovechando lo que Surowiecki definía como sabiduría de las multitudes. El público de este proyecto cumple las condiciones enumeradas por el autor: dispone de información, tienen opiniones independientes sobre el tema, descentralización y ya conocen el mecanismo y el resultado por el que convierten los juicios privados en una decisión colectiva; en este caso el apoyo por un proyecto comprometido.

Una campaña como esta, además de la financiación necesaria para la realización del proyecto, sirve para dar a conocer el proyecto con una estrategia de comunicación a través de redes sociales y medios de comunicación digitales y convencionales recuperando el recuerdo sobre el caso en la opinión pública. Es necesario puntualizar que el proyecto se inicia con una continuación a la historia relatada en las experiencias anteriores, basada en algo más reciente como el juicio de 2021, y el interés debería subrayar la poca repercusión en medios de uno de los casos de corrupción más importantes del país al contar con la intervención de altos cargos de la política de las últimas décadas.

La campaña se realizará en *Verkami*, debido a la confianza en el público de la anterior experiencia, pero el importe será algo menor. La producción de los ocho capítulos del podcast y la realización de la una web podría necesitar una financiación de 10.000 €. Para tal fin, las recompensas para los participantes serían:

RECOMPENSA 10 €

Acceso anticipado a los contenidos

RECOMPENSA 25 €

Acceso anticipado a los contenidos

Guion del podcast

RECOMPENSA 50 €

Acceso anticipado a los contenidos

Guion del podcast

Fotos de las grabaciones

Revista “La caja b de la democracia”

RECOMPENSA 100 €

Acceso anticipado a los contenidos

Guion del podcast

Fotos de las grabaciones

Revista “La caja b de la democracia”

2 entradas para fiesta de presentación

RECOMPENSA 200 €

Acceso anticipado a los contenidos

Guion del podcast

Fotos de las grabaciones

Revista “La caja b de la democracia”

2 entradas para fiesta de presentación

Nombre en títulos de crédito

## **8. CONCLUSIONES**

Durante el desarrollo de esta ficción sonora, se ha constatado la máxima de que cualquier producción audiovisual necesita de un trabajo colectivo. La limitación de tener que trabajar en solitario ha sido uno de los grandes hándicaps de este proceso. Plantear este proyecto fuera del TFG, de cara a hacerlo realidad, necesitaría conformar un equipo para desarrollar distintas tareas como investigación, producción o comunicación. Además, para la grabación de los distintos capítulos es necesario disponer de un elenco de actores que interpreten los distintos personajes. Sin embargo, la solución ideada para este piloto podría convertirse en una característica diferenciadora de otras producciones por su novedad. La utilización de la inteligencia artificial como parte del proceso creativo podría

servir como atractivo para la promoción del podcast. Lo que en un principio se ha utilizado para facilitar la realización de un capítulo piloto a modo de *teaser* para la búsqueda de financiación o apoyo ejecutivo podría plantearse como una característica novedosa de la producción. Independientemente de esta reflexión de última hora, el desarrollo de la idea original ha ido creciendo y tomando forma desde que se planteó el semestre pasado, solventando dudas e inseguridades sobre el resultado final.

El reto principal ha sido confeccionar un guion y resumir en él la complejidad que suelen tener los casos de corrupción. Habitualmente existe connivencia con determinados cargos de poder y multitud de ramificaciones que dificultan crear un relato relativamente corto. Por eso, se ha elegido varias escenas determinantes sobre el caso descrito enfocadas en solo tres personajes claves. El resultado pretende plantear un resumen del caso enlazado con la sentencia final del juicio, cerrando en este primer capítulo el relato que se inicia con la película de referencia.

Por otro lado, la postproducción ha consistido en un montaje de sonido habitual en las ficciones sonoras, donde la música tiene la función de crear el ambiente necesario para entender el clima de cada escena, además de dar continuidad a los diálogos. En este caso, se ha utilizado música *Kongamusic*, un sitio web donde se encuentra una gran variedad de discos de distintos sellos y estilos. Para acceder a ellos es necesario tener una cuenta y la utilización de la música para fines comerciales requiere de los permisos necesarios, sin embargo, la naturaleza no comercial de un episodio piloto permite su utilización provisional.

Finalmente, es necesario reflexionar sobre la estrategia a seguir una vez terminado el capítulo piloto. La opción de realizar un crowdfunding es un buen comienzo para empezar a obtener financiación, pero no debería ser la única fuente. Además, la búsqueda de plataformas para la difusión de la serie también es uno de los objetivos de haber creado este piloto.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- **Fernández Manzano, E.P. [Eva Patricia].** (2020). *La organización de la producción*. [Recurso de aprendizaje textual]. FUOC.
- **Fullana, A. [Andreu] y Ramos Mansino, V. [Victoria].** (2021). Guía del trabajo final de grado: proyectos audiovisuales. [Recurso de aprendizaje textual]. FUOC.
- **Filmaffinity.** (2023). Filmaffinity España. [www.filmaffinity.com/es](http://www.filmaffinity.com/es)
- **El País.** (2021). *Los papeles*. <https://elpais.com/especiales/caso-barceñas/podcast-los-papeles/>
- **Grup Mediapro.** (1 agosto 2017). *Las cloacas de interior*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=nK5b1W9OPok>
- **RTVE.** (2023). Malaya. Operación secreta. <https://www.rtve.es/play/videos/malaya-operacion-secreta/>
- **Martínez-Costa, María-Pilar; Amoedo-Casais, Avelino; Moreno-Moreno, Elsa** (2022). "The value of podcasts to journalism: analysis of digital native media brands' offerings, production and publishing in Spain". *Profesional de la información*, v. 31, n. 5, e310503. <https://doi.org/10.3145/epi.2022.sep.03>
- **Aguilera, M., & Arquero Blanco, I.** (2017). La ficción sonora y la realización en directo: el reto de RNE. *Área Abierta*, 17(1), 117–146. <https://doi.org/10.5209/ARAB.54404>
- **Rodríguez Pallares, M.** (2017). Reutilización de la ficción sonora en la Cadena Ser. El caso de Podium Podcast. *Area Abierta*, 17(1), 83–97. <https://doi.org/10.5209/ARAB.53445>
- **Alcudia Borreguero, M., Legorburu Hortelano, J. M., & Ruíz Gómez, S.** (2022). Radio y podcast: la nueva vida de la ficción sonora en España (2012-2021). *Austral comunicación: publicación científica de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral*, 11(2). <https://doi.org/10.26422/aucom.2022.1102.gom>
- **Hernando Lera, M., López Vidales, N., & Gómez Rubio, L.** (2020). Ficción radiofónica en tiempos de crisis: Ficción Sonora de RNE (2009-2015). *Historia y Comunicación Social*, 25(1), 113–122. <https://doi.org/10.5209/hics.64888>
- **Gavara de Cara, J.C.** (17 septiembre 2022). *Corrupción política, transparencia y reforma constitucional*. *Revista Española de la Transparencia*. Núm. 15. Segundo semestre. Julio septiembre de 2022, pp. 79-106. DOI: <https://doi.org/10.51915/ret.230>
- **Arenas Arias, G. J.** (2023). Joaquim Bosch. La patria en la cartera. Pasado y presente de la corrupción en España. *Revista en Cultura de la Legalidad*, 25, pp. 483. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2023.8017>
- **Vázquez, A., Domínguez, E.** *Los fogones de la Kitchen*. ElPeriodico. <https://www.elperiodico.com/es/politica/resumen-operacion-kitchen-barceñas-sh/>

- **Festivalgabo.** <https://festivalgabo.com/invitado/alvaro-de-cozar/>
- **Bosch, J.** (2022). La patria en la cartera. Pasado y presente de la corrupción en España. Ariel.
- **Comisión Nacional de Ética Pública.** Proposiciones de la Comisión Nacional de Ética Pública. REVISTA CHILENA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. nº 2, Octubre de 1994.
- **Transparencia Internacional Latinoamericana y El Caribe.** Guía anticorrupción, la hora de la transparencia en América Latina, Berlín, Transparency International, 1998.
- **Barea Monge, P.** (1994). La estirpe de Sautier: la época dorada de la radionovela en España 1939-1959. Madrid: El País
- **Nuzum, E.** (2019). Make noise: a creator's guide to podcasting and great audio storytelling. Workman Publishing.
- **Gallego, J. I.** (2010). Podcasting. Nuevos modelos de distribución para los contenidos sonoros. UOC.
- **Prodigioso Volcán-SEIM** (2022). III Estado del audio y la voz en España. Prodigioso Volcán.
- **Núñez, V.M., Calero, M.L.** (2018). *Corrupción y redes de poder en la Corte Isabelina.* Madrid. Madrid Pons.
- **IABSpain,** 2022.
- **Roig Telo, Antonio. y Leibovitz, Talia.** (2022). *Elementos para el diseño de un proyecto multiplataforma.* FUOC.
- **Teatro del Barrio.** (2019). *Teatro del Barrio.* <https://teatrodelbarrio.com/>
- **Verkami.** (2015). *Teatro del Barrio.* <https://teatrodelbarrio.com/>
- **Montalvo, Ignacio.** (15 abril 2015). *La película de los papeles de Bárcenas busca financiación.* Fotogramas. <https://www.fotogramas.es/noticias-cine/a6880020/la-pelicula-de-los-papeles-de-barcenas-busca-financiacion/>



## 10. ANEXO

### ANEXO I: GUION LITERARIO

# CAPÍTULO 1 B, EL PODCAST

**CONTROL:** AMB SALA, MURMULLOS Y MÚSICA DE TENSIÓN.

JUEZ: Silencio, por favor.

**CONTROL:** DESAPARECEN LOS MURMULLOS Y MÚSICA A PF.

JUEZ: Buenos días, se da lectura a la sentencia nº 21/2021 por los ilustrísimos señores magistrados Don José Antonio Mora Alarcón, Don Fernando Andreu Miralles y Doña María Fernanda García Pérez como ponente.

**CONTROL:** DESAPARECE MÚSICA

JUEZ: En la ciudad de Madrid, a 28 de octubre de 2021. La Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha visto en Juicio Oral y Público la Causa seguida por los delitos de falsedad contable, continuado de falsedad electoral, tráfico de influencias, contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales, continuado en falsedad de documento mercantil y apropiación indebida, contra los siguientes acusados: Don Luís Francisco Bárcenas Gutiérrez, ex tesorero y ex gerente del Partido Popular, interno en el Centro Penitenciario Madrid V y en libertad por esta causa. Don Gonzalo Urquijo Fernández de Córdoba, Belén García García y Laura Montero Almazán, responsables del estudio de arquitectura que llevó a cabo la remodelación de la sede del Partido Popular y por último Don Cristóbal Páez Vicedo, ex gerente del Partido Popular sustituyendo al anterior acusado. Y como responsables civiles subsidiarios Unifica Servicios Integrales S.L. y el Partido Popular.

**CONTROL:** MURMULLOS EN LA SALA, MUSICA PF

JUEZ: Silencio, por favor.

**CONTROL:** DESAPARECEN MURMULLOS, CONTINUA MÚSICA

JUEZ: Son hechos probados la llevanza y gestión de una contabilidad o caja B en el Partido Popular para el control de las donaciones recibidas y su aplicación por el gerente Don Luís Bárcenas Gutiérrez. El acusado desempeñó el cargo desde 1990 y junio de 2008...

**CONTROL: JUEZ FADE OUT, MÚSICA FADE IN**

JUEZ: El control de los ingresos procedentes de las anteriores donaciones, así como de los gastos lo llevaba el acusado D. Luis BARCENAS en unas hojas que cumplimentaba con anotaciones manuscritas y después en hojas Excel, que es a lo que se ha llamado “papeles de Bárcenas”, que no contenían un registro sistemático de entradas y salidas y adolecían de diversos errores de saldo, así como saldos negativos, en los que generalmente faltaba dinero, si bien reflejan acontecimientos cuya realidad ha quedado acreditada, como los traspasos a las cuentas de donativos oficiales, entregas de dinero a determinadas personas vinculadas con el Partido Popular o los pagos por las obras de reforma de la sede central de la referida formación política en la Calle Génova, 13 de Madrid.

**CONTROL: JUEZ FADE OUT, MÚSICA FADE IN**

**MÚSICA PP-PF, FX DIAL RADIO PARA CAMBIO DE NOTICIA**

NOTICIAS: Bárcenas pagó en negro más de un millón de euros por las obras de la sede del Partido Popular, según la sentencia. Por eso la Audiencia Nacional le condena a dos años de prisión y a una multa de un millón doscientos mil euros. Y al Partido Popular como responsable civil subsidiario de una parte de ese dinero defraudado...**FX** El partido, en el banquillo como responsable civil subsidiario por estos hechos, depositó 1,2 millones en la cuenta de consignaciones del juzgado para evitar su embargo, como responsable civil por los posibles delitos cometidos por el extesorero Bárcenas, el exgerente Páez o el arquitecto que la reformó, Gonzalo Urquijo...**FX** En el caso de Bárcenas, al que la Fiscalía pedía 5 años de cárcel, el tribunal le aplica la atenuante de confesión al haber quedado acreditada su colaboración real, activa y eficaz para el esclarecimiento de los hechos, si bien, apunta, fueron los registros practicados en la sede del PP y de Unifica los que aportaron los datos decisivos para la investigación...**FX** Además, la Audiencia vuelve a dar por acreditado en su escrito la existencia de una caja B. Desde el PP, y en línea con lo anunciado hace meses por su líder Pablo Casado, no se han pronunciado sobre la sentencia. El PP no ejerció un control adecuado sobre Bárcenas. El tribunal explica el porqué de que proceda la declaración de responsabilidad civil subsidiaria de las personas jurídicas, en este caso, del PP y Unifica, por los delitos cometidos por sus empleados o dependientes, representantes o gestores en el desempeño de sus obligaciones o servicios...**FX** La última sentencia sobre el sistema de dinero negro con el que el PP se financió durante al menos dos décadas sitúa a la

formación política que hoy lidera Pablo Casado en el negacionismo. El fallo, adoptado por unanimidad y redactado por una ponente recién llegada a la Audiencia Nacional, se refiere repetidamente a la caja B sin ambages. Es la caja B que durante el juicio negaron los presidentes del partido José María Aznar y Mariano Rajoy, al igual que hicieron todos los que fueron sus secretarios generales. Tres sentencias judiciales, una de ellas firme, establecen que el PP se financió con dinero negro de los empresarios. Sus principales responsables siguen empeñados en que no fue así...**FX REVERB**

**CONTROL: MÚSICA CABECERA**

LOC: INFORME CONFIDENCIAL es una ficción sonora basada en documentos, testimonios y grabaciones reales referentes a casos de corrupción política., Uno de los escándalos más sonados es el caso de los papeles de Bárcenas sobre la caja b del Partido Popular.

**CONTROL: TERMINA LA MÚSICA CABECERA**

LOC: Capítulo 1. B, el podcast.

**CONTROL: MÚSICA PP-PF**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** 21 de julio de 2009. 18:00 horas. Sexta planta de la sede del Partido Popular en la calle Génova, Madrid.

VILLAREJO: En el año 92 me llama Corcuera y me dice: “Oye, Pepe ¿estás trabajando? Entonces yo trabajaba en el norte, controles de teléfonos de Herri Batasuna, en fin maldades del tema y me dice: Necesito un tío de fuera que me haga informes...**FADE OUT**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** Jose Manuel Villarejo, excomisario del Cuerpo Nacional de Policía. Posiblemente coordinó la denominada policía patriótica, encargada durante el gobierno de Mariano Rajoy.

VILLAREJO: **FADE IN** ...no me pagaban, como me pasa con vosotros, que uno tiene el corazón donde lo tiene y ya está.

COSPEDAL: Con lo de Gürtel, ¿el interés cuál es?, pues retrasarlo todo lo posible, quieren tener eso candente, claro...**FADE OUT**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** María Dolores de Cospedal, secretaria general del Partido Popular.

COSPEDAL: Yo la información que tengo es que desde luego van a imputar a Bárcenas. Y cuanto menos, piden un delito fiscal. Eso está comprobado.

VILLAREJO: Pero María Dolores, yo soy abogado también y aunque no me he leído el tema, es probable que técnicamente esté prescrito lo del delito fiscal. Lo que está claro es que quien maneja los dineros de un partido no puede salvarse por prescripción con un tema de este alcance, desde mi punto de vista. Es un tema impresentable.

COSPEDAL: Eso está claro. Pero, hay una cosa que te quiero preguntar...

L. DEL HIERRO: Perdona María Dolores, en mi opinión personal...**FADE OUT**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** Ignacio López del Hierro, hijo de militar franquista. Llegó a la política de la mano de Adolfo Suárez, fue Gobernador Civil de Toledo y Sevilla en 1979. Empresario y marido de María Dolores de Cospedal.

DEL HIERRO: Le vendría bien que se dieran las causas para, de una vez por todas, acabar con ese tío.

COSPEDAL: A mí, si me dicen pasado mañana: “pedimos el suplicatorio” pues se acabó. Acabamos ya.

VILLAREJO: Él va a declarar mañana.

COSPEDAL: Sí, pero si el juez tarda y dice: “bueno, pues oigo la declaración y ya en septiembre empezaré otra vez y ya veré cuando pido el suplicatorio”. Claro, a nosotros nos alarga la situación, porque objetivamente yo no tengo una situación judicial, porque él no la tiene.

VILLAREJO: María Dolores, pero como el PSOE o el entorno del juez se entere de esto, va a pedir que sea en septiembre.

COSPEDAL: Claro, de eso ya se han dado cuenta ellos.

VILLAREJO: No sé qué decirte. Hay que procurar entre todos intoxicarlos con que el Bárcenas ya está totalmente contaminado y amortizado y, por lo tanto, tenerlo ahí es un pim pam pum, que mientras le lleguen las tortas a él no le dan a nadie más. Hay que hacer algo así parecido para que los tipos digan: “Bueno, pues si está amortizado, al camión”. Porque objetivamente es así. Pero, te digo que él ha alardeado que se ha llevado papeles y que los tiene guardado. Yo no sé si al final se los habrá llevado o no, pero él ha alardeado de eso.

COSPEDAL: Se ha llevado menos de lo que ha dicho. **FX REVERB**

**CONTROL: MÚSICA PP-PF. FX LLAMADA TELÉFONO**

VILLAREJO: ¿Sí? Hola, ¿cómo estás?

COSPEDAL: Buenas tardes.

VILLAREJO: Me alegro oírte.

COSPEDAL: Igualmente.

VILLAREJO: Oye, vamos a ver. Es que hable esta mañana con Pedro J. Ramirez. **FADE OUT**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** 20 enero, 2013. Once días antes de la publicación de “Los papeles de Bárcenas” en el diario El País.

COSPEDAL: Este tío, Bárcenas, cuando lo echamos del partido, fue con esa cosita a todos los periódicos de España. Y nadie se lo compró. Y que lo hayan sacado ahora, a mí me parece una mezquindad de mil demonios. Una denuncia anónima de un tío que es un sinvergüenza lo ha puesto en boga en toda España. Para cargarse a un gobierno del Partido Popular. Eso es lo que ha hecho Pedro J.

VILLAREJO: Sí, sí.

COSPEDAL: A mí me llega que Eduardo Inda va contando por ahí que tiene una libretita. Que era de Bárcenas y que la va a publicar. ¿Tú crees que es famosa libretita la va a sacar?

VILLAREJO: A mí estos dos no me han hablado de la libretita.

COSPEDAL: Es que Inda lo va contando a quien lo quiera oír.

VILLAREJO: Ya, pero a mí la famosa libretita, que él dice que tal... Él lo que me ha dicho a mí es que tiene fotocopias de algunas hojas que el otro le ha enseñado, que el abogado no se la a llegado a dar. O sea, que la libretita no la tiene físicamente, ¿eh? Lo que creo que es conveniente es que estos días me pegue mucho a esta gente y ver por donde van a respirar, y qué van a hacer, y cuál es la evolución de todas estas cosas y tratar de anticiparnos un poco a la jugada en la medida de lo posible.

COSPEDAL: Eso es lo más importante.

VILLAREJO: En la medida de lo posible, intoxicarlos un poquito y anticiparme al tema. Ayer o antes de ayer estuve comiéndoles el tarro al Inda, al Esteban Urrieztieta, a todos, de que no sacaran nada, porque querían sacar en principio una lista en las que ellos decían que había tal y cual... una lista en la que estaba el presi, ¿eh?

COSPEDAL: O sea, tú sacas una lista así y al día siguiente tiene una querrela, ¿eh?

VILLAREJO: Hombre, claro que sí.

COSPEDAL: Por eso te estoy llamando. Esa libretita es mejor poderla parar.

VILLAREJO: Eso es. No, no, no te preocupes que yo voy a estar al loro en esto. Y ahora, lo que vosotros digáis, pero yo sería partidario de, a este tío, al cabrón de Bárcenas hay que laminarlo, ¿eh?

COSPEDAL: No, no, yo lo tengo más claro que el agua. No tengo la menor duda.

VILLAREJO: Todo lo que sea ponerle ahora mismo paños calientes es un error, ¿eh?

COSPEDAL: Yo no tengo la menor duda. Yo cuando hablé con Pedro J. tenían claro que lo iban a sacar. “Es que tengo tres fuentes” me dice. Yo le dije: “Pues mira, lo dudo”. Porque nadie que coge un sobre va y lo dice. O sea, es que ya lo dudo.

VILLAREJO: No hay duda, no hay duda.

COSPEDAL: Que ahora dicen que son cinco. Claro, si llaman a dos curritos más dos cabreados, pues ya está.

VILLAREJO: Sí, lo único que tienen cierto ahora mismo son las cuatro o cinco personas que han dicho: “Sí, sí, yo trincaba o yo sabía o yo tal...”

COSPEDAL: No, una cosa es decir: “Yo sabía” y otra cosa es decir: “Yo...”

VILLAREJO: Hombre, no, claro.

COSPEDAL: Ah, no, es que es muy diferente.

VILLAREJO: Hombre, un testigo de referencia no es un testigo que oye: “Yo he trincado”.

COSPEDAL: Claro, y un tío que dice: “Yo sabía”, pero, ¿tú lo has visto con tus ojos? Porque eso no es un testigo, ¿eh?

VILLAREJO: Esto no me lo ha dicho Pedro J, pero me lo ha dicho uno de estos. Tienen grabado a cinco tíos del PP que han hablado con ellos. Dos de ellos dice que son muy habituales y se lo han garantizado. Además como tres de ellos han hablado por teléfono lo tienen grabado por si alguno lo niega y tal. Y le dije: “Pero macho, un tío puede decirte lo que quiera, pero eso...No, no. El cabrón les ha dicho que tenía una libreta...digo: “en una libreta puede venir lo del Papa o puede venir quien sea”, y que tiene grabaciones. Por eso yo les dije que las grabaciones antes de publicarlas, me gustaría oírlas porque te las pueden falsificar. “No, es que me han dado la garantía y tal...”

COSPEDAL: Bueno, sí, la garantía. Una es Esperanza Aguirre. El otro es Ignacio González.

VILLAREJO: Ya van dos.

COSPEDAL: El otro es Eduardo Zaplana, ¿eh? Esos son tres.

VILLAREJO: El Zaplana todavía, por las razones que sean, tiene su enfrentamiento, digamos, porque dicen que dejaron tirados a sus amiguetes de allí de Valencia y de Alicante y sus historias. Y como además tiene esa relación tan directa con Pedro J... mucha relación, ¿eh?, pues este puede haber sido uno de ellos, Y la Espe, pues no lo entiendo. Esta mujer ¿Qué quiere? ¿repetir otra vez lo de 2008? Es que no lo entiendo.

COSPEDAL: No sé. No, pero bueno, lo que pasa es que a esta mujer se le olvida que, sabiendo todo Madrid que López Viejo era un sinvergüenza, lo hizo consejero...

VILLAREJO: Claro

COSPEDAL: Es que nos hemos tragado mucho, ¿eh?

**CONTROL: FX SALA PRENSA, CAMARAS FOTOS, MURMULLO**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** Lunes 25 de febrero, 2013. 13:00 horas. Sede del Partido Popular. Sala de prensa. Comparecencia de la secretaria general del partido.

COSPEDAL: El señor Bárcenas dejó de encargarse de la tesorería del partido en abril de 2010, así como de tener relación laboral o prestar servicio alguno para el Partido Popular.

PERIODISTA: Era legal que el Partido Popular le pagara a Bárcenas la seguridad social y las deducciones del IRPF. ¿Podría mostrar algún documento que mostrara la extinción del contrato?

COSPEDAL: Vamos a ver. La indemnización que se pactó fue una indemnización en diferido, y como fue una indemnización en diferido, en forma, efectivamente, de simulación, de simulación o de lo que hubiera sido en diferido en partes de una... de lo que antes era una retribución, tenía que tener la retención a la Seguridad Social, es que, si no hubiera sido... Ahora se habla mucho de pagos que no tienen retenciones a la Seguridad Social, ¿verdad? Pues aquí, es que se quiso hacer como hay que hacerlo, es decir, con la retención a la Seguridad Social. Y mire usted, yo le voy a decir algo bien claro: si hubiera habido algo que ocultar, si hubiera habido algo que ocultar... Es más, gobernando en España el Partido Socialista y, por lo tanto, teniendo acceso absolutamente a toda la documentación oficial, pues no se habría hecho un pago en diferido de una indemnización en forma de retribución, o se habría hecho ese pago también dándole la forma, en su parte, de cotizaciones sociales. No se entendía que hubiera nada que ocultar y no había nada que ocultar, y por eso se hizo con esa claridad. Fue un acuerdo entre partes. Hoy hay personas que pueden discutir si es más o menos oportuno, si jurídicamente está mejor o peor llevado, o mejor o peor hecho, pero así fue como se pactó. Y si hubiera habido algo que ocultar... Repito. Porque tengo que recordar, tengo que recordar, esto no pasa nunca pero que, además, este partido no tenía ninguna voluntad de ocultar porque tengo que recordar que gobernaba en España el Partido Socialista, con lo cual el acceso se puede usted imaginar, tanto a Hacienda como a la Seguridad Social, es muy fácil, es muy fácil, ummm, sí.

### **CONTROL: FX SALA, PAPELES, MÚSICA PP-PF**

LOC: **FX MAQUINA ESCRIBIR** 8 de marzo, 2021. Audiencia Nacional.  
Declaración de Luís Bárcenas.

JUEZ: Señor fiscal.

FISCAL: Con la venia de la sala. Señor Bárcenas, recuerda usted que declaró ante el juez de instrucción del central 5 el 15 de julio de 2013, ¿se ratifica usted de esa declaración?

BÁRCENAS: Sí, me ratifico en esa declaración.



FISCAL: ¿Tiene que hacer alguna precisión o aclaración a lo dicho en ese momento?

BÁRCENAS: Seguro que en función de sus preguntas habrá matizaciones o ampliaciones que pueda que pueda hacer, pero digamos que el contenido básico de la declaración lo ratifico plenamente. **FADE OUT**

FISCAL: Las anotaciones que hemos visto en los denominados “papeles de Bárcenas” reflejan una cuenta de caja contablemente con las entradas y salidas que no coinciden con las oficiales enviadas al Tribunal de cuentas. ¿Qué objeto tienen estos documentos y el porqué de los mismos?

BARCENAS: El porqué es que se recibían donativos que superaban el límite de los gastos, pero básicamente porque había una serie de compromisos que había que satisfacer de forma no oficial. Y para satisfacerlos, entre otros las retribuciones a determinados cargos electos, en definitiva, necesitábamos dinero de esas características para pagos de esas características. **FADE OUT**

FISCAL: ¿Qué personas recibieron esas cantidades?

BARCENAS: Ahí figuran el sr. Álvarez Cascos, Javier Arenas, Federico Trillo Figueroa, José Miguel Ortiz Ordás, ah, Pedro Arriola que tiene muchas anotaciones. **FADE OUT**

### **CONTROL: FX SALA, PAPELES, MÚSICA PP-PF**

JUEZ: Es el turno de la defensa. Cuando quiera.

DEFENSA: Con la venia de la sala. Sr Bárcenas ¿el testimonio que prestó el día de ayer es un testimonio que pudiera estar movido por la animadversión contra el Partido Popular?

BARCENAS: En absoluto, ¿perjudicar a las personas que figuran ahí que han sido compañeros de partido durante 32 años y a algunos de los cuales me ha unido una estrecha amistad? En ningún caso. En este tema lo único molesto, por lo menos para mí, es la cobardía de una serie de personas que no están dispuesta, como otros sí estamos haciendo, a reconocer que nos hemos equivocado, que hemos cometido errores, que nos hemos financiado irregularmente y que sabíamos lo que estábamos haciendo, y en un momento en el que todos están fuera de la política y eso que se llama responsabilidad política no se les puede exigir, me parece una cobardía no hacer eso de dar la cara. Por eso le digo, animadversión mía ninguna. Al contrario, ¿hay una animadversión en sentido contrario?, es conocido que precisamente la señora Cospedal y yo no nos tenemos especial simpatía, pero es que la animadversión de la señora Cospedal hacia mí es patente y es ampliamente conocida su

conversación grabada con el señor Villarejo en la que expresamente le dice que lo sabe Mariano, hay que perseguir a Luís Bárcenas, tener informes sobre él y sobre Javier Arenas, por cierto. O sea, que la animadversión de haberla es hacia mí de una persona del Partido Popular, y en todo caso me parece moralmente reprochable, dado que ellos no van a tener por este procedimiento, aunque reconociesen los hechos, ningún reproche penal, no reconocer las cosas que hicimos mal. No estamos hablando la responsabilidad que pueda tener la antigua, repito, la antigua cúpula del PP y la antigua cúpula del Ministerio del Interior con el secuestro de mi familia. Eso ya es otra historia.

**FX REVERB**

**CONTROL: MÚSICA FINAL PP-PF-PP**

LOC: CRÉDITOS